

29 de julio de 2020

La Asociación de Defensores del Pueblo de la República Argentina manifiesta su preocupación por la desaparición de Facundo Astudillo

Castro e insta a su búsqueda y aparición con vida.

Los Defensores y Defensoras del Pueblo de la República Argentina, manifestamos nuestra preocupación y solicitamos se adopten todas las medidas necesarias para la búsqueda de Facundo Astudillo Castro, desaparecido desde el pasado 30 de abril, cuando salió de Pedro Luro hacia Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, y fue detenido en un retén policial a la altura de Mayor Buratovich, donde le labraron un acta por haber violado el aislamiento social, momento

a partir del cual no se supo más de su paradero.

A principios del mes de julio, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos solicitó información al Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina sobre las acciones que el Estado estaría llevando a cabo para dar con el paradero o localización de Facundo y el avance en las investigaciones. Asimismo, el Comité contra la Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas le pidió al Estado argentino "inmediatez y exhaustividad" en la investigación por la desaparición, instando a que se respete

la competencia e independencia de los profesionales intervinientes.

La desaparición de una persona en plena democracia, y en un contexto de intervención de una fuerza de seguridad como la Policía de la Provincia de Buenos Aires, constituye en primer lugar una violación a los Derechos Humanos, además de ser irregular y contrario a nuestro ordenamiento jurídico. Se debe garantizar que la fuerza de seguridad apartada de la investigación – Policía de la Provincia de Buenos Aires -, se abstenga de intervenir en cualquier diligencia vinculada al hecho. Asimismo, se deben extremar las medidas de búsqueda y garantizar una investigación independiente, efectiva e imparcial.

Por último, nos solidarizamos con los familiares de Facundo Astudillo Castro, y los acompañamos en este momento de incertidumbre, reiterando la necesidad de que en forma urgente se proceda a la búsqueda y garantice la aparición con vida del joven.

Rogio Fernándgz Secretaria ADPRA Alejandro Amor Presidente ADPRA